



Meta: Cubrir Todo el País

Instalará Televisa 46 Estaciones Terrenas

Por WILBERT TORRE GUTIERREZ

El licenciado Emilio Mújica, Secretario de Comunicaciones y Transportes, informó sobre un convenio mediante el cual Televisa instalará 46 estaciones terrenas para enlace con satélite, y el año próximo, al contar con 80 estaciones, "nos acercaremos a la meta para cubrir todo el país". El licenciado Miguel Alemán, vicepresidente de Televisa, subrayó: "La cobertura será total".

Aproximadamente 15 millones de mexicanos serán incorporados a los beneficios de la televisión. Podrán ver noticieros, y "La Colorina", o la telenovela que entonces esté en boga. Actualmente el 60 por ciento de la población es telespectadora".

El licenciado Mújica explicó que la telefonía rural será extendida a 13 mil 500 poblaciones mexicanas que carecen de este servicio.

POSIBILIDAD DE SATELITE MEXICANO

Sobre la posibilidad de que nuestro país tenga su propio satélite, el licenciado Mújica señaló que ya se ha establecido contacto, meses atrás, con países de Europa Occidental y Canadá, para que se realicen los

Esther
Gonzalez

(VIENE DE LA PAGINA DOS)

estudios pertinentes.

El licenciado Miguel Alemán, vicepresidente ejecutivo de Televisa, manifestó: "Es un hecho trascendente, muy importante, y en este esfuerzo la parte que corresponde a Televisa es además de económica y de otros tipos, de una enorme responsabilidad. Es una meta trazada hace tiempo: llegar a todos los ámbitos del país. En 4 meses estarán ya muchas de las estaciones funcionando y en 16 meses estará la red en pleno servicio".

INSTRUCCIONES PRESIDENCIALES

"El señor Presidente de la República nos ha dado una muy clara indicación de que la meta fundamental en el campo de las comunicaciones es lograr que la infraestructura disponible en nuestro país pueda cubrir todo el territorio nacional antes de que termine su régimen", subrayó el licenciado Mújica.

Indicó que Televisa instalará 46 estaciones que se utilizarán en el envío de señales de televisión y de telefonía. Su costo será de 200 millones de pesos. Por su parte, Comunicaciones y Transportes directamente instalará en el primer semestre de 1981, alrededor de 34 estaciones terrenas para televisión y telefonía con una inversión cercana a los 70 millones.

COMERCIALES EN CABLEVISION, NO Por WILBERT TORRE GUTIERREZ

"Cablevisión no tiene por qué interrumpirse con anuncios comerciales", reiteró el Secretario de Comunicaciones y Transportes, licenciado Emilio Mújica Montoya.

"Nuestro propósito ahora es conceder un permiso para que se use también al aire, como medio de envío de señales a suscriptores, tomando como base el área metropolitana de la ciudad de México, ampliar

este servicio a todos aquellos que estén dispuestos a adquirirlo o pagarlo, en otras palabras".

El funcionario firmó 2 convenios con el señor Emilio Azcárraga, presidente de Televisa. Uno, como informamos en otra nota, para lograr cubrir el país, por medio de televisión, en 1982; el otro, para que la Secretaría de Comunicaciones, otorgue permiso a Cablevisión para transmitir programación por aire.

Inicialmente será en la zona metropolitana del Distrito Federal, y la programación será sin anuncios comerciales, cumpliéndose así el acuerdo presidencial de agosto anterior.

Señaló el Secretario de Comunicaciones y Transportes respecto al envío y recepción de una señal de TV libre, que será recibida gratuitamente por el que tiene un aparato de televisión. Independientemente de que haya anuncios comerciales, esa es cuestión legítima, y la otra es la TV de cable, que es restringida, y cuyo mercado está sustentado por suscriptores que pagan una cuota, y en consecuencia la programación no tiene por qué verse interrumpida por anuncios comerciales.

"El cable, sin embargo, se ha basado en utilizar una determinada infraestructura, como ductos, canalizaciones y una línea de acometida, después de pasar por desacostumbrados centros de control para hacerla llegar al usuario individual, al suscriptor de este servicio.

"Esto ha limitado en cierta medida el desarrollo de la TV por cable y nuestro propósito es conceder un permiso para que se use también al aire como medio de envío de la señal a estos suscriptores y tomando como base el área metropolitana de la ciudad de México ampliar este servicio a aquellos que estén dispuestos a adquirirlo".